

PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA SI No

LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA SI No

AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2 ALTERACIÓN REPARACIÓN RECONSTRUCCIÓN



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LA REINA

REGIÓN : METROPOLITANA

X	URBANO	<input type="checkbox"/>	RURAL
----------	---------------	--------------------------	--------------

NUMERO DE PERMISO
13 113
Fecha de Aprobación
13.07.2010
ROL S.I.I
5025-171

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° SA-2010-631
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 12091 de fecha 29/04/2010
- E) El Anteproyecto de Edificación N° _____ vigente, de fecha _____ (cuando corresponda)
- El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda)
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° _____ de fecha _____ De aprobación de loteo con construcción simultánea
- I) Otros (especificar): _____

RESUELVO:

**AMPLIACION de
244,69 m2 en 1° Piso y
95,53 m2 en Zocalo y
Subteraneo**

- 1.- Otorgar permiso para CONSTRUIR (especificar) con una superficie edificada total de 340,22 M2 y de 1 pisos de altura, destinado a VIVIENDA UNIFAMILIAR ubicado en calle/avenida/camino ARQUITECTO LUCIANO KULCHEVSKY N° 402 Lote N° 8 manzana _____ localidad o loteo LR 2347 sector URBANO Zona R6 del Plan Regulador COMUNAL (URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba PIERDE (MANTIENE O PIERDE) los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
_____ BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
ART. 122 (LGUC)
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA)

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
GERMAN ALEJANDRO VON MARTENS CASTRO	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

2086635

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.	
LOROWORKS LTDA		77.914.670-7	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.	
LAWRENCE ROBERT SARGENT BLAIR		[REDACTED]	
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T.	
NELSON PATRICIO STAGNO LANZARINI		[REDACTED]	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (cuando corresponda)		R.U.T.	
PERSONA A LICITAR			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)		REGISTRO	

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO**7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)**

<input checked="" type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA UNIFAMILIAR		
	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC	
	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:			
	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:			
	Otros (Especificar)				

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	95,33	0	95,33
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	244,69	0	244,69
S. EDIFICADA TOTAL	340,02	0	340,02
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	1299,71 M2		

7.3.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	0,4	0,35	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0,3	0,27
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES			DENSIDAD	62,5 hab/ha	Una vivienda
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	9,00 mts=2pisos y mans.	4,76 mts	ADOSAMIENTO	OGUC	39,59% y 38,33%
RASANTES	70°	70°	ANTEJARDÍN	5,00 mts	3,10 mts (art.122LGUC)
DISTANCIAMIENTOS	OGUC	2,45 mts y 3,00 mts			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	3	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	3
-----------------------------	----------	---------------------------	----------

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

D.F.L.-N°2 de 1959	Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	Proyección Sombras Art. 2.6.11 OGUC	Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	Beneficio Fusión Art. 63 LGUC	Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

Art. 121	<input checked="" type="checkbox"/>	Art.122		Art.123		Art.124		Art. 55		Otro (especificar)
----------	-------------------------------------	---------	--	---------	--	---------	--	---------	--	--------------------

EDIFICIOS DE USO PUBLICO		TODO		PARTE	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	Res. N°	Fecha

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	01	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	
OTROS (ESPECIFICAR):			

6.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	CLASIFICACIÓN		m2
	C-1		244,69
	B-1		95,53
	-----		-----
	-----		-----
PRESUPUESTO			\$ 88.575.620
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 1.328.634
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS		(-)	\$
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 1.609.396
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N° 1.938.790	FECHA: 03/02/2010	(-) \$ 128.334
TOTAL A PAGAR			\$ 1.481.062
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA	

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

Permisos Anteriores:

Permiso Obra Nueva N° 5153/1981 R.Final N° 09/1982
 Permiso Obra menor N° 83 de fecha 12/05/2005
 Modificación de Proyecto N° 12.718 de fecha 23/11/2006.
 Recepción Final N°665 de fecha 18/10/2007

Clasificación

C-1 ALB.LADRILLO
 B-1 H.ARMADO

Escritura Publica

Se adjunta Escritura Publica articulo 122 LGUC según repertorio N°688 de fecha 27/03/2010 de la Notaria Sergio Jara Catalan.

Deglose de superficie:

	1° Piso	2° Piso	Sup. Total
Permiso Original	117,44 m2	-----	117,44 m2
1° Ampliacion	1,32 m2	33,37 m2	34,69 m2
Modificación de Proy.	30,60 m2	-----	30,60 m2
Total Construido	149,30 m2	33,37 m2	182,70 m2
ESTA AMPLIACION:			
Se demuele	-37,20 m2	-33,37 m2	- 70,57 m2
	1° Piso	Subt. Zocalo	Sup Total
Total Aprobado	112,10 m2	-----	112,10 m2
2° Ampliacion :	244,69 m2	95,53 m2	340,22 m2
TOTAL CONSTRUIDO	356,79 m2	95,53 m2	452,32 m2



MARIA ISABEL FARIAS
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 SUBROGANTE
 FIRMA Y TIMBRE

MIF/PSP/PSP